

“ INMOBILIARIA LA SALVADOREÑA S. A. - INSALVA”
TLF. # 2 - 820148

INFORME DE GERENTE /2.004

SEÑORES ACCIONISTAS:

En virtud de lo que dispone el Art. # 277 de la Ley de Compañías en concordancia con nuestro estatuto presento mi informe por el ejercicio 2.004, que se resume así;

- 1.- La CIA tuvo a bien “Priorizar” los gastos para tener un adecuado manejo de las finanzas, esto nos ha permitido cubrir oportunamente las obligaciones y tener un saldo favorable. La CIA ha tenido un crecimiento de \$ 3.911,73 (\$27.000,88 – 23.089,15) en sus activos en relación con el ejercicio precedente, que equivale al 16,94%; y ha tenido un decremento de \$ 466,01 (\$34.632,08 – 35.098,01) de sus ingresos brutos en relación con el ejercicio precedente, que equivale al (#1,31) cuyo efecto ocasiona una ligera baja en la utilidad obtenida - \$ 1.573,77 – antes de las obligaciones sociales y legales.
- 2.- Deseo sugerir, salvo el mejor criterio de ustedes que el saldo de la CTA. Citada en el párrafo anterior se lo destine a incrementar la reserva voluntaria para que así la CIA presente una mejor solidez.

Gracias,

Guayaquil, Febrero/05


GERENTE

SECRETARÍA GENERAL
REGISTRARÍA GENERAL

2005 FEB 10 AM 11: 51

10000000